

sumario

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

CVE-2019-9014	Juzgado de lo Social Nº 27 de Madrid Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 578/2019.	Pág. 3865
----------------------	--	-----------

9.ELECCIONES

CVE-2019-8928	Junta Electoral de Zona de Laredo Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.	Pág. 3866
CVE-2019-9024	Junta Electoral de Zona de Reinosa Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019 y para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 17 de noviembre de 2019.	Pág. 3870
CVE-2019-9033	Junta Electoral de Zona de Santander Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.	Pág. 3874
CVE-2019-9007	Junta Electoral de Zona de Santoña Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.	Pág. 3881
CVE-2019-9012	Junta Electoral de Zona de San Vicente de la Barquera Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019 y para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 17 de noviembre de 2019.	Pág. 3885
CVE-2019-8904	Junta Electoral de Zona de Torrelavega Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.	Pág. 3888
CVE-2019-8929	Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 10 de noviembre de 2019.	Pág. 3900

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 27 DE MADRID

CVE-2019-9014 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 578/2019.*

Doña Elisa Cordero Díez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 578/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado:

Citar a Profarma y Salud 2000, S. L. por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 09/10/2019, a las 11:30 horas en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Profarma y Salud 2000, S. L., CIF B39839535, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, en Madrid a 2 de septiembre de 2019.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

La letrada de la Administración de Justicia.

Madrid, 2 de septiembre de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,

Elisa Cordero Díez.

2019/9014

CVE-2019-9014

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2019-8928 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a V.I. que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de noviembre de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.- RAMALES DE LA VICTORIA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En Ramales: El quiosco de la música, sito en la Plaza Duques de la Victoria, y postes de alumbrado público de la travesía principal en Ramales colgados en las luminarias (no pegados).

En Gibaja: En postes de alumbrado público en la carretera de acceso a La Quintana y Plaza en Gibaja colgados en las luminarias (no pegados).

Además el Ayuntamiento proporcionará vallas para colocación de carteles, a los partidos que lo soliciten, ubicándose dichas vallas en la Plaza Duques de la Victoria de Ramales y Plaza de Marcelino Perujo en Gibaja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

En Ramales: SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO DE LA FUNDACIÓN ORENSE, PLAZA DUQUES DE LA VICTORIA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN RAMALES.

En Gibaja: PLAZA MARCELINO PERUJO EN GIBAJA.

Pudiendo celebrarse todos los días de la campaña en horario libre.

2.- VALLE DE VILLAVERDE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Los tableros habilitados para tal efecto situados en la pared del edificio de las Antiguas Escuelas (frente al ayuntamiento).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Frontón Municipal ubicado en el Bº La Matanza, s/n. local de uso Público. Horario disponible de 12:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas. Todos los días.

Salón del Centro Cívico, ubicado en Bº La Matanza, nº 4, con 100 plazas disponibles. Local Oficial, con horario disponible de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 horas.

3.- GURIEZO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los postes de alumbrado público de los 24 barrios de Guriezo.

Los paneles colocados a tal efecto por el Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Los bajos de la Casa de Cultura (antiguo Ayuntamiento), de lunes a domingo en horario de 18:00 a 24:00 horas.

CVE-2019-8928

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

4.- LIMPIAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL: Los paneles gratuitos instalados por el ayuntamiento y que se distribuirán equitativamente entre los concurrentes a las elecciones.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

El Salón de Actos de la Casa de Cultura "Casa de La Piedra" en Limpias.

El Centro Cívico "Casa del Cura" de Seña durante todos los días de la campaña entre las 18:00 y las 22:00 horas.

En el caso de que se quieran celebrar actos al aire libre, lo serán en la Plaza de Rucoba de Limpias y en la de la Iglesia de Seña con el mismo horario.

5.- AMPUERO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón en la Plaza mayor.

Posibilidad de instalar colgantes publicitarios en farolas y entre fachadas, sin perjuicio de necesidad de autorización por parte de propietarios.

Tablones de anuncios en los Barrios.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Espacios cerrados: Polideportivo municipal "La Glorieta" (Aforo máximo 270 personas en la pista y 1 persona por asiento en gradas).

Salón de actos de la Casa de Cultura "Ulpiano Ruiz.Rivas Rivas", aforo máximo 96 personas.

Planta baja de la Torre de Espina o Torre de la Bárcena, aforo máximo 90 personas.

Espacios abiertos: PLAZA MAYOR (aforo no limitado).

Disponibles todos los días y horas.

6.- ARREDONDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Bolera municipal de Arredondo.

Bolera municipal de la iglesia (Bustablado).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Parte trasera del Ayuntamiento de Arredondo.

Antiguas escuelas Públicas de Bustablado.

Disponibles todos los días hábiles a partir de las 19:00 horas.

7.- SOBA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL: Muros del campo de fútbol municipal situado en el barrio la Gándara de Soba.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA: Salón de plenos del Ayuntamiento, todos los días en horario de 10:00 a 20:00 horas.

8.- COLINDRES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón de madera colocado en Muro Curva Valle.

Tablón de madera colocado en valla CP Pedro del Hoyo.

Tablón de madera colocado en valla CP Fray Pablo.

Tablón de madera colocado en valla IES Valentín Turienzo.

Tablón de madera colocado en valla Casa de Cultura.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Tablón de madera colocado en Plaza La Esperanza.

Tablón de madera colocado en valla CP Los Puentes.

Tablón de madera colocado en centro de formación y empleo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Casa de Cultura (interior y exterior) de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Plaza de la Constitución de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Quiosco de la música de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Salón de actos de la casa de cultura de lunes a domingo de lunes a viernes en horario de tarde y fines de semana en horario de mañana y tarde.

9.- VOTO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En los paneles que se habilitarán a lo largo de los postes y farolas ubicados en los márgenes de las carreteras del municipio, y en la pista polideportiva de Bádames.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza del Pueblo de Bádames en horario libre todos los días de la semana.

Antiguas Escuelas de Carasa, Secadura, San Mamés de Aras, Bádames y San Miguel de Aras, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.

Pabellón de Rada, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.

10.- CASTRO URDIALES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Soportales de la correría, Plaza del ayuntamiento.

La barrera.

Plaza del mercado.

Paneles publicitarios.

Farolas.

Plaza hermandad de las marismas.

Otro mobiliario público susceptible de ser utilizado como soporte de propaganda electoral.

Así como los lugares a determinar por las juntas vecinales.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Colegio Barquín (Patio Cubierto).

Plaza del Ayuntamiento.

Plaza de la Hermandad de las Marismas, Parque Amestoy y otras Plazas Públicas.

Salón de actos del pabellón de actividades náuticas.

Salón de actos del centro cultural "La Residencia".

Centro de Música "Ángel García Basoco".

Disponibles entre las 8 horas y las 22 horas.

11.- LAREDO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Verjas del colegio Pepe Alba que dan a la calle López Seña.

Verjas del colegio Villa del Mar e instituto Bernardino de Escalante.

Verjas del Ayuntamiento.

CVE-2019-8928

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Zona del ensanche.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza de la Constitución.

Salón de Actos del Colegio Villa del Mar.

Casa de Cultura-Salón del cine municipal.

Los horarios serán del 1 al 8 de noviembre de 12 a 15 y 17 a 22 horas en la Plaza de la Constitución; desde del 1 hasta el 8 de noviembre de 18 a 22 horas en el Colegio Villa del Mar.

En cuando a la celebración en el cine municipal, tendrán lugar únicamente: los días 2 y 3 de noviembre de 12 a 15 horas y los días 6 y 7 de noviembre de 18 a 22 horas.

12.- LIENDO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Plaza de Navedo.

Plaza de Sopeña.

Bº de Mollaneda cruce con la CN-634.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Sala Polivalente (Antigua fundación Saturnino Candina) en Bº de Hazas.

Disponible todos los días a partir de las 6 de la tarde.

13.- RASINES

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Soportes que al efecto se dispondrán en Bº El Cerro, cruce de Cereceda y cruce de Ojebar.

Postes de alumbrado público de todo el término municipal.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Centro de la tercera Edad situado en Bº la Gerra nº 50. B. bajo izq.

Todos los días de la semana a partir de las 20 horas.

Plaza de Villasomera y antiguas escuelas de Ojebar sin limitación de día ni hora.

14.- RUESGA

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Fachada de las antiguas escuelas de Ogarrio.

Fachada de las antiguas escuelas de Barruelo.

Fachada de las antiguas escuelas de Calseca.

Fachada de las antiguas escuelas Públicas de Riba.

Fachada de las escuelas públicas de Matienzo.

Fachada de las antiguas escuelas Públicas de Valle

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Antiguas Escuelas Públicas de Riba, todos los días a partir de las 18 horas.

Antiguas Escuelas Públicas de Valle, todos los días a partir de las 18 horas

Escuelas Públicas de Matienzo, lunes y jueves de 18 a 22 horas.

Laredo, 3 de octubre de 2019.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Laredo,
Susana Villaverde García.

2019/8928

CVE-2019-8928

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE REINOSA

CVE-2019-9024 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019 y para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 17 de noviembre de 2019.*

Doña Beatriz Díaz García, secretaria Judicial de la Junta Electoral de Zona de Reinosa.

Doy fe y testimonio: Que se ha acordado la publicación mediante edicto del acuerdo de la de la Junta para las elecciones generales de fecha 10 de noviembre del 2019 que es del siguiente tenor literal:

Reinosa, 8 de octubre de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a VI que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.- CAMPOO DE YUSO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Tablones publicitarios provisionales en las localidades de Orzales, La Costana, Monegro y la Población.
- Postes de la red de Alumbrado Público Municipal de las diferentes localidades del término municipal, publicidad tipo colgantes, (banderolas y pancartas), siempre que se garantice su fácil retirada y reversibilidad.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

- BIBLIOTECA DE LA POBLACIÓN, a partir de las 20:00 horas.
- CENTRO CULTURAL DE BUSTAMANTE durante todo el día.
- SALÓN DE ACTOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, durante todo el día.

2.- CAMPOO DE ENMEDIO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Este Municipio no dispone de sitios indicados para la misma.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Podrá ser el Polideportivo Municipal en el horario que este fuera de servicio de las actividades escolares.

3.- HERMANDAD CAMPOO DE SUSO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- En la Plaza del Ayuntamiento, en los paneles instalados al efecto.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- COLEGIO R. DE CELIS, en Paracuelles en horario a partir de las 17:30 horas durante toda la campaña electoral.
- CASA CONSISTORIAL, en Espinilla en horario a partir de las 16:00 horas durante toda la campaña electoral.

CVE-2019-9024

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

4.- SANTIURDE DE REINOSA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- En las farolas del alumbrado público del término municipal del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Antiguas Escuelas de Lantueno en horario de lunes a viernes de las 18:00 a 22:00 horas y Bajo del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

5.- PESQUERA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Plaza Ventorrillo.
- Plaza Pesquera.
- Farolas del alumbrado público de Ventorrillo-Pesquera.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Bolera cubierta de Ventorrillo durante todo el día.
- Multiusos de Pesquera durante todo el día.

6.- LAS ROZAS DE VALDEARROYO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- LAS ROZAS, al lado del nuevo consultorio médico.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Antiguo Consultorio médico de las Rozas de Valdearroyo, todos los días en horario entre las 10:00 y las 16:00 horas.

7.- SAN MIGUEL DE AGUAYO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Se reservará como lugares gratuitos para la colocación de carteles y, propaganda electoral las farolas del alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro Cultural de San Miguel de uso público (San Miguel de Aguayo) de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas.
- Plaza Pública de Santa María de Aguayo de uso público durante todo el día.

8.- VALDEOLEA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Plaza de España (tablones publicitarios)

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Mataporquera: Antiguo comedor escolar, Calle Eras S/n. Plazas disponibles 50. Horario disponible previa solicitud.

9.- VALDEPARADO DEL RÍO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Este Ayuntamiento no tiene dispuesto específicamente lugar oficial alguno, por la dificultad que ello conlleva en zona de diseminación como esta y la falta de medios con que se cuenta.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- En la localidad de Arroyal de los Carabeos- Centro Cívico y de Comunicaciones.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

10.- VALDERREDIBLE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- La plaza de Valderredible situada en el pueblo de Polientes.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Salón de Actos del Ayuntamiento de Valderredible.

11.- REINOSA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- PANELES EN:

- Plaza de España.
- Parque de Cupido, valla delantera.
- Avenida del Puente Carlos III, pared frente al edificio de La Casona.
- Calle Emilio Valle, pared anterior al centro de Salud.
- Inicio calle La Ronda, pared plaza los Herrerucos.
- Los Encuentros, parada antigua de bus.
- Cruce de calle Julióbriga con Sorribero (próximo a entrada de puente hacia SIDENOR).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Locales en la Casona, situada en la Avenida del Puente de Carlos III.
- Plaza de España.
- Plaza de Los Caños (Barrio Mallorca).
- Plaza de la Constitución.
- Teatro principal.

Respecto a los días y horas posibles (dentro del periodo legal permitido), se determina la total disponibilidad de días y horario, salvo en el teatro Principal, donde se determina que cabe cualquier día hasta las 20:00 horas.

Con carácter general, la utilización de los locales no deberá ocasionar daños o deterioro de los mismos, ni en las instalaciones donde se ubican, siendo por cuenta del usuario, el acondicionamiento del espacio si fuera preciso, así como la reparación o restitución de los daños que fuesen ocasionados, y su limpieza una vez finalicen los actos.

Relación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria de las Elecciones parciales de la Entidad Local Menor de la Costana a celebrarse el próximo 17 de noviembre del 2019, facilitado por la Junta del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Yuso.

CAMPOO DE YUSO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Tablones publicitarios provisionales en las localidades de Orzales, La Costana, Monegro y la Población.

- Postes de la red de Alumbrado Público Municipal de las diferentes localidades del término municipal, publicidad tipo colgantes, (banderolas y pancartas), siempre que se garantice su fácil retirada y reversibilidad.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- BIBLIOTECA DE LA POBLACIÓN, a partir de las 20:00 horas.
- CENTRO CULTURAL DE BUSTAMANTE durante todo el día.
- SALÓN DE ACTOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, durante todo el día.

CVE-2019-9024

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Reinosa, 8 de octubre de 2019.

La presidencia de la Junta Electoral de Zona,
Laura Sotorríos Fernández-Mijares.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se ha reunido y emitido Acuerdo por esta Junta Electoral, de lo que yo, como Secretario de la misma doy fe, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento

Y para que conste y sirva de publicación en legal forma en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente.

Reinosa, 8 de noviembre de 2019.

La secretaria judicial,
Beatriz Díaz García.

2019/9024

CVE-2019-9024

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

CVE-2019-9033 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

EL ASTILLERO

LOCALES OFICIALES:

Primera Planta del Edificio "La Fondona", C/ San José, 1, ASTILLERO
Aula de Cultura de Guarnizo, C/ Ramón y Cajal, GUARNIZO
Centro Cívico de Boo, C/ Boo, BOO DE GUARNIZO

LUGARES PÚBLICOS:

Pistas Polideportivas de "La Planchada", C/ Tomás Bretón, 2, ASTILLERO
Auditórium del Parque de "La Orconera", Parque de La Orconera, ASTILLERO

Los horarios de todos los locales y lugares relacionados anteriormente serán los siguientes:

Días laborables: de 18:00 a 23:00 horas

Días festivos: de 11:00 a 15:00 horas

CAMARGO

LOCALES OFICIALES:

CENTRO CULTURAL JUAN DE HERRERA DE MALIAÑO
COLEGIO P: MATILDE DE LA TORRE DE MURIEDAS
CENTRO CULTURAL DE ESCOBEDO
CENTRO CULTURAL LA CANALIZA DE IGOLLO
CENTRO CULTURAL EL TORREÓN DE HERRERA
CENTRO CULTURAL EL CASTILLO DE CAMARGO

Días laborables: a partir de las 17:00 horas hasta las 23:00 horas

Sábados, domingos y festivos: a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas

COLEGIO P: PEDRO VELARDE DE MURIEDAS

Días laborables: a partir de las 19:00 horas hasta las 23:00 horas

Sábados, domingos y festivos: a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas

COLEGIO P: AGAPITO CAGIGAS DE REVILLA

Días laborables: a partir de las 17:30 horas hasta las 21:30 horas

Sábados, domingos y festivos: a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas

CENTRO CULTURAL LA VIDRIERA DE MALIAÑO

Días laborables: a partir de las 15:00 horas hasta las 22:00 horas

Sábados, domingos y festivos: a partir de las 9:00 horas hasta las 14:00 horas

COLEGIO P: MATEO ESCAGEDO DE CACICEDO

CVE-2019-9033

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Días laborables: a partir de las 17:30 horas hasta las 23:00 horas

El Centro Cultural La Vidriera se reserva el día 7 de noviembre a partir de las 19:30, con destino a la realización en la sala de sesiones del mismo de la charla informativa a los miembros de las Mesas Electorales

LUGARES PÚBLICOS:

Plaza de la Constitución y Parque Lorenzo Cagigas: todos los días a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas

Plaza Alcalde Fombellida: todos los días a partir de las 11:00 horas hasta las 23:00 horas, excepto los martes

CASTAÑEDA

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Plazas públicas de los cuatro pueblos del municipio

Centro Cívico Social "El Corro" (Antiguas Escuelas) en La Cueva

Salón de Plenos de la Casa Consistorial en Villabañez

En cuanto a los DÍAS Y HORAS más adecuados, se señalan de lunes a sábado, en horario de 16:00 a 21:00 horas

CORVERA DE TORANZO

LOCALES:

Pueblo de ALCEDA

- En el Parque de Alceda, en horario: de toda la jornada

- Biblioteca Municipal, en horario: disponible a cualquier hora

- Centro Cívico de Alceda, en horario de 19:00 a 22:00 horas

Pueblo de ONTANEDA

En el local municipal situado en la Plaza y Bolera, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de SAN VICENTE DE TORANZO

En la pista de juegos y antigua escuela, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de ESPONZUÉS

En los bajos de la antigua escuela, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de CASTILLO PEDROSO

En el bajo de la antigua escuela y Campo de Juegos, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de QUINTANA DE TORANZO

En la plaza pública, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de VILLEGAR DE TORANZO

En la plaza pública, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de BORLEÑA

En el parque público, Bolera y antigua escuela, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de PRASES

En la plaza pública, en horario: disponible toda la jornada

Pueblo de CORVERA DE TORANZO

En la Pista Deportiva y en local antigua escuela, en horario: disponible toda la jornada

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

ENTRAMBASAGUAS

LOCALES Y LUGARES:

Previa petición al objeto de coordinar horarios con otras actividades que se desarrollan en los mismos, no estando disponibles los locales, en ningún caso, sábados ni domingos

Antiguas escuelas de NAVAJEDA Y HORNEDO: cualquier día en cualquier horario

Antigua escuela de EL BOSQUE: En los siguientes horarios NO se podría llevar a cabo ningún acto: martes, miércoles y jueves 16:00 - 20:00 horas

Antiguas escuelas de HOZNAYO

En los siguientes horarios NO se podría llevar a cabo ningún acto, ya que en la escuela se desarrollan diferentes actividades

- lunes entre 15:00 y 18:00 horas
- martes entre 10:30 y 12:30 horas y entre 15:30 y 21:30 horas
- Miércoles entre 11:30 y 13:00 horas, entre 17:30 y 18:30 horas y entre 20:00 y 21:00 horas
- jueves entre 18:00 y 20:00 horas
- viernes: entre 17:30 y 18:30 horas y entre 20:00 y 21:00 horas

LIÉRGANES

LOCALES:

En Liérganes: Salón de Actos Públicos el Ayuntamiento

En Pámanes: Salón de Actos Públicos

LUGARES PÚBLICOS:

En Liérganes: Paseo del Hombre Pez

En Pámanes: Templete Público

El horario de uso de los locales públicos será de 18:00 a 22:00 horas

LUENA

LUGARES PÚBLICOS:

Plazas públicas de Entrambasmestas, Resconorio, San Andrés y San Miguel de Luena

MARINA DE CUDEYO

LOCALES Y LUGARES PARA ACTOS DE CAMPAÑA:

Teatro de Orejo

Local de la Tercera Edad de Pedreña

Centro Cultural de Pontejos

Local de las Antiguas Escuelas de Setién

Local de las Antiguas Escuelas de Agüero

Sede de la Junta Vecinal de Gajano (Antiguas Escuelas)

Casa Vecinal de Rubayo

Todos los locales estarán disponibles en cualquier horario bajo previa petición

CVE-2019-9033

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

MEDIO CUDEYO

LOCALES:

En Solares, de martes a jueves, ambos inclusive, en el Salón de Actos del Centro Cultural Ramón Pelayo, sito en Pº de la Ventilla, 8, de 15:00 a 21:00 horas

LUGARES

Las plazas publicas de todos los pueblos: En Solares, Pza: Monseñor de Cos y Pza: El Ferial

MIERA

LOCALES:

Centro Cultural situado en MIRONES, todos los días

Centro Cultural situado en MIERA, todos los días

PENAGOS

LOCALES:

Escuelas de ARENAL, SOBARZO y CABARCENO

Salón de Actos del Ayuntamiento en PENAGOS

Centro Cultural en LLANOS

Todo ello a partir de las 7 de la tarde

PIÉLAGOS

LUGARES Y LOCALES:

Renedo: Bolera Municipal, Bº Las Cuartas, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Arce: Local Junta Vecinal, Bº La Calzada, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Lien cres: Local Municipal, Bº La Iglesia, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Oruña: Local Municipal, Bº El Puente, 8, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Vioño: Local Municipal, Bº San Lorenzo, 6 bajo, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Parbayón: Antiguas Escuelas, Bº El Jurrió, 20, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Boo: Local Municipal, Bº San José, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

Mortera: Local Municipal, Bº La Puntaría, 3, con disponibilidad a partir de las 20:30 horas

PUENTE VIESGO

LOCALES OFICIALES: Y LUGARES PÚBLICOS:

Aes, escuela de Párvulos

Hijas, Centro Cultural, Bº Las Escuelas

Puente Viesgo, Centro Cultural, Bº El Juyo

Vargas, Centro Social, Bº El Husillo

Las Presillas, Centro Social, Bº San Benito

Horarios más adecuados: VIERNES y SABADOS a partir de las VEINTE HORAS

RIBAMONTÁN AL MAR

LOCALES OFICIALES: Y LUGARES PÚBLICOS:

En el pueblo de SUESA, Aula de Cultura, situada en la Calle El Hoyo, nº 7

En el pueblo de SOMO, Aula de Cultura, situada en la calle Ría Cubas nº 2

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Dada la utilización de los anteriores locales para actividades educativas y culturales, deberán avisar con suficiente antelación la celebración de actos electorales, existiendo la mayor disponibilidad durante los fines de semana

RIBAMONTÁN AL MONTE

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Complejo Polideportivo de Hoz de Anero

Horario: de lunes a viernes a partir de las 19:00 horas

RIOTUERTO

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Centro Cívico Carlos III de La Cavada, de 19:00 a 21:30 horas todos los días

SAN PEDRO DEL ROMERAL

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Escuelas de San Pedro del Romeral, calle La Plaza, s/n, de lunes a domingo de 10:00 a 14:00 horas durante la campaña electoral

SAN ROQUE DE RIOMIERA

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Mercado, sito en la Plaza, todos los días, excepto domingos, de 9:00 a 15:00 horas

SANTA CRUZ DE BEZANA

LOCALES Y LUGARES OFICIALES

Pueblo de MAOÑO

LOCALES OFICIALES: Local social sito en calle La Jaya

LUGARES PÚBLICOS: Campo de La Jaya

Pueblo de SANTA CRUZ DE BEZANA

LOCALES OFICIALES: Colegio Público Buenaventura González, sito en la Avda: Menéndez Pelayo (parvulario)

LUGARES PÚBLICOS: Aparcamiento del Polideportivo y Plaza Margarita

Pueblo de SOTO DE LA MARINA

LOCALES OFICIALES: Local social sito en Avda: Marqués de Valdecilla

LUGARES PÚBLICOS: Pista Polideportiva

Pueblo de PREZANES

LOCALES OFICIALES: Local Social

LUGARES PÚBLICOS: Plaza del Local Social

Pueblo de MOMPÍA

LOCALES OFICIALES: Local social

Pueblo de AZOÑOS

LOCALES OFICIALES: Local Social

Pueblo de SANCIBRIÁN

LOCALES OFICIALES: Local Social

LUGARES PÚBLICOS: Plaza del Local Social

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

SANTA MARÍA DE CAYÓN

LOCALES:

Mercado cubierto de abastos en Sarón, capacidad 1000 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 horas de la noche, excepto viernes

Pista Polideportiva "El Ferial" de Sarón, capacidad 1000 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche

Campo de "La Alameda" de Santa María, capacidad 2000 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche

Pista Polideportiva de Esles, capacidad 1000 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche

Plaza Escuelas de Lloreda, capacidad 1000 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche

Plaza de San Antonio de La Penilla, capacidad 1500 personas, todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche

Parque de Argomilla, capacidad 500 personas, todos los días de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche

Polideportivo Municipal en Santa María, capacidad 700 personas, todos los días de 19:00 a 24:00 horas

SANTANDER

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

1) Colegio Público Antonio Mendoza:

En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 168 butacas: el lunes de 19:00 a 21:00 horas

2) Colegio Público Eloy Villanueva

En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 125 metros cuadrados: el lunes de 19:00 a 21:00 horas

3) Colegio Público Jesús Cancio

En la primera planta, un salón de actos, con escenario, de 90 metros cuadrados: el martes de 19:00 a 21:00 horas

4) Colegio Público José Arce Bodega

En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 100 sillas: el martes de 19:00 a 21:00 horas:

5) Colegio Público Sardinero

En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 190 metros cuadrados: el miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas:

6) Colegio Público Manuel Llano

En la planta baja, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 80 sillas: el miércoles de 19:00 a 21:00 horas:

7) Colegio Público Dionisio García Barredo

En la planta baja, un salón de actos, con escenario, de 104 metros cuadrados: el jueves de 19:00 a 21:00 horas

8) Colegio Público Ramón Pelayo

En la primera planta, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 173 butacas: el jueves de 19:00 a 21:00 horas

9) Colegio Público María Sanz de Sautuola

En la planta baja, un salón de actos, con escenario, con un aforo de 90 sillas: el viernes de 19:00 a 21:00 horas

CVE-2019-9033

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

SANTIURDE DE TORANZO

LOCALES:

Antiguas escuelas de las localidades de Iruz, Villasevil, Santiurde, San Martín, Vejorís y Bárcena

SARO

LOCALES:

En Saro, Escuelas Públicas, en horario de 19:00 a 23:00 horas

En Llerana, edificio del Ayuntamiento Viejo, en horario de 19:00 a 23:00 horas

SELAYA

LOCALES OFICIALES: Y LUGARES PÚBLICOS:

Salón de Actos de la Casa Consistorial, situada en c/ Constancia número 2 de Selaya, utilizable todos los días de la semana, desde las 19:00 a las 22:00 horas

VEGA DE PAS

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Casa de la Cultura, en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas

VILLACARRIEDO

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Todas las escuelas públicas fuera de horario escolar (a partir de las seis de la tarde)

El salón de sesiones del Ayuntamiento (de 19:00 a 22:00 horas)

Salón de actos del Centro Cívico (de 18:00 a 21:00 horas)

Locales y las plazas públicas de los ocho pueblos que integran el término municipal (de 20:00 a 24:00 horas)

VILLAESCUSA

LOCALES Y LUGARES:

En el pueblo de Liaño: Local social, de 19:00 a 22:30 horas

En Obregón: Antigua Estación de Feve, de 19:00 a 22:30 horas

En Villanueva: Centro Cívico, de 19:00 a 22:30 horas

En La Concha: Salón de actos de la Casa de Cultura, de 19:00 a 22:30 horas

En Riosapero: Local Social, de 19:00 a 22:30 horas Estos locales pueden ser utilizados todos los días que dure la campaña electoral:

VILLAFUFRE

LOCALES Y LUGARES:

CASA CONSISTORIAL (San Martín de Villafufre): De 20:00 h a 23:00 horas

BIBLIOTECA LOPE DE VEGA (Vega de Villafufre): De 20:00 h a 23:00 horas

Santander, 8 de octubre de 2019.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander,
María Belén Alonso Frutos.

2019/9033

CVE-2019-9033

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

CVE-2019-9007 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

Reunida la JEZ de Santoña se aprueba por unanimidad:

a) Relación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito reservados a la celebración de actos de campaña electoral y relación de lugares y emplazamientos destinados a la colocación de carteles de propaganda electoral correspondientes a la circunscripción de la Junta Electoral de Zona de Santoña con motivo de la convocatoria de Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.

b) Se ratifica acuerdo de delegación en los secretarios Aytos. para el reparto de espacios publicitarios de cartelería de campaña electoral (Reparto de acuerdo con lo establecido en el art. 56.2 de la LOREG en función del nº de votos obtenido por cada partido/coalición/federación en las últimas elecciones de la misma índole y en la misma circunscripción. Reservándose en todo caso, un porcentaje de espacio a las candidaturas que no hayan obtenido votos en las anteriores elecciones, y que será inferior al concedido a la candidatura que hubiera tenido el menor número de votos).

c) La asignación y reparto de las solicitudes para la celebración de Actos de Campaña, se recibirán directamente en la JEZ quién creará una agenda y repartirá dichas solicitudes manteniendo a los Ayuntamientos informados de las asignaciones.

1.- AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Locales y lugares:

*QUIOSCO EN EL PARQUE PÚBLICO D. PEDRO SANTIUSTE (AVDA. SIETE VILLAS).

Horario: De 10 h a 22 h.

Carteles:

*Paneles ubicados al efecto en el Parque Público y Pista Deportiva Municipal sito en la calle Real.

*Rotonda del Supermercado LUPA.

*Rotonda del El Segador.

*Paneles en Venta de la Zorra.

2.- AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Locales y lugares:

*HAZAS DE CESTO: ESCUELAS VIEJAS DE HAZAS DE CESTO.

*BERANGA: EDIFICIO DEL CONSULTORIO.

*PRAVES: ANTIGUAS ESCUELAS DE PRAVES.

Horarios: Días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 20:00 h a 24:00 h.

Carteles: Tablones ubicados en

*Beranga: Barrio El Mesón, bajada al ferial.

*Hazas de Cesto: Barrio Las Escuelas, frente a las escuelas viejas.

*Praves: En la Plaza del Pueblo.

CVE-2019-9007

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

3.- AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE MERUELO

Locales y Lugares:

*SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO CÍVICO. Barrio La Maza s/n.

*PLAZA PÚBLICA. Barrio La Maza s/n.

Días y horas de utilización: Todos los días de la semana de 19:00 horas a 23:00 horas.

Carteles:

*6 paneles (125 x 180 cm) situados en el exterior del CENTRO CÍVICO de Meruelo (Bº La Maza, s/n San Miguel de Meruelo). Materiales (chapa madera).

4.- AYUNTAMIENTO DE NOJA

Locales y Lugares:

*CENTRO DE OCIO PLAYA DORADA.

*SALÓN DE ACTOS DEL HOGAR DEL JUBILADO.

(Horarios de 18 a 22 h).

Carteles:

*Mediante soportes en las barandillas de las rotondas sitas en la Avenida de Santander y Avenida de Ris esquina calle Los Nogales.

5.- AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Locales y lugares públicos:

*PLAZA DE SAN ANTONIO.

*PLAZA DE LA VILLA.

*PLAZA DEL PERALVINO.

(Todos los días entre 10:00 am y 22:00 pm).

*INSTITUTO DE MANZANEDO (Salón de Actos). Laborables a partir de las 19:00 h y hasta las 22:00 h. Festivos de 9:00 am a 14:00 pm.

Carteles:

*Paneles en Verjas del Palacio de Manzanedo.

*Paneles en la ciudad Deportiva, acceso a Santoña.

*Valla del muelle del Puerto (Rotonda de consorcio o del pescador).

*En la Rotonda de Manzanedo se respetará la proporcionalidad, debiendo los partidos políticos instalar sus propios soportes que no deberán exceder de la altura de la valla protectora.

*En el resto del municipio, los partidos deberán usar sus propios soportes, que no deberán obstaculizar la visibilidad a los conductores, ni la circulación de los peatones, considerándose siempre una anchura mínima de paso de 1,5 metros cuando estén posados en el suelo. Se prohíben banderolas en farolas, así como pancartas que atraviesen calzadas o zonas peatonales. Los carteles en las farolas se deben instalar mínimo a dos metros de altura. Prohibido pegar carteles con cola en las fachadas.

Otros: Uso de megafonía: Se permite el día de los actos de 12 a 14 h y de 18 a 20 h.

6.- AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Locales y lugares públicos:

*SALÓN DEL CENTRO PARROQUIAL DE CICERO.

*SALÓN DE ACTOS CENTRO DE SALUD DE GAMA.

*ESCUELAS DE AMBROSERO.

*ESCUELAS DE MONCALIÁN.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

*ESCUELAS DE TRETO.

(lunes a domingo. Horario: 18:30 pm a 22:00 pm).

Carteles:

*VERJAS DEL PATIO ESCOLAR EN CICERO.

*FERIAL DE GAMA.

*PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE AMBROSERO.

*PATIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE MONCALIÁN.

*VERJAS DE LA PISTA DEPORTIVA EN TRETO.

(Sobre tableros pre-instalados).

7.- AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Locales y lugares públicos:

*ANTIGUAS ESCUELAS DE ARNUERO (Barrio La Maza).

*CENTRO DE CULTURA Y JUVENTUD DE CASTILLO (Bº Zoña).

*ANTIGUAS ESCUELAS DE SOANO (Bº La Llama).

*ANTIGUAS ESCUELAS DE ISLA (Barrio San Roque).

Horarios: De 19:30 a 21:30 viernes 1 y 8 y sábado 2 de noviembre 2019.

Carteles:

*PANELES INSTALADOS FRENTE A LA CASA CONSISTORIAL.

8.- AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

Locales y lugares públicos:

*CASA DE LA CULTURA DE SOLÓRZANO.

*ALBERGUE DE RIAÑO.

Horarios: De 19:00 h a 22:00 h.

Carteles:

*PANELES DE MADERA COLOCADOS EN LA CASA DE CULTURA DE SOLÓRZANO Y EN EL ALBERGUE DE RIAÑO.

9.- AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Locales y lugares públicos:

*SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL (Avda. Benedicto Ruiz, nº 323 de Ajo).

Horarios: Del 1 al 8 de noviembre de 19:00 pm a 21:00 pm.

Carteles:

*VALLA EXTERIOR COLEGIO BENEDICTO RUIZ (AJO)

*VALLA DE PROTECCIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA (BAREYO)

*ANTIGUAS ESCUELAS DE GÜEMES (GÜEMES)

En cada uno de estos emplazamientos habrá un panel de 21.32 m2.

10.- AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Locales y lugares públicos:

*PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA (sita frente al Ayuntamiento).

*EN EL ÁTICO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SALA POLIVALENTE DE USOS MÚLTIPLES.

Horarios: (10:00 am a 22:00 pm).

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Carteles:

*5 PANELES EN LA PLAZA MUNICIPAL, PLAZA DE ESPAÑA (sita frente al Ayuntamiento).

Santoña, 3 de octubre de 2019, que firman los miembros de la JEZ.

Doy Fé. El secretario de la JEZ,
Alejandro Germán Otto.

2019/9007

CVE-2019-9007

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2019-9012 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019 y para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 17 de noviembre de 2019.*

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

- Plazas públicas de todos los pueblos y en las Escuelas de BUYEZO, SAN ANDRÉS, PIASCA y FRAMA.

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

- Edificio Servicios Múltiples en CAMALEÑO, en cualquier horario.

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

— Edificio anexo SERVICIOS MÚLTIPLES-CASONA DE SOTAMA.

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

- Polideportivo Municipal de Comillas, Calle Santa Lucia, todos los días excepto los viernes a partir de las 20:00 horas.

- Plaza del Ángel, todos los días, de 16:00 a 22:00 horas.

- Plaza del Corro Campíos, todos los días de 16:00 a 22:00 horas.

- Edificio El Espolón, Calle Antonio López 3, todos los días de 16:00 a 21:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

- Local social de Bielva, todos los días a partir de las 19:00 horas.

- Antiguas Escuelas de CABANZÓN, todos los días a partir de las 19:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

- Escuelas de CIRES Y QUINTANILLA, en cualquier horario.

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

- Local Cultural del Ayuntamiento de Peñarrubia, sito en Carretera de Linares s/n.

AYUNTAMIENTO DE PESAGÜERO

- Salón de Actos del Ayuntamiento de PESAGÜERO, Carretera General Potes-Palencia, de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

- Salón de Actos del Ayuntamiento en LOMBRAÑA, todo el día.

AYUNTAMIENTO DE POTES

- Salón de Actos de la antigua Casa Sindical, Calle Independencia número 22, bajo, sin limitación de horario.

CVE-2019-9012

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

- En Puenteansa, bajo del Colegio Público Comarcal Valle del Nansa, sábados, domingos y festivos, todo el día; días lectivos, fuera del horario escolar.
- En Celis: antiguas escuelas, todo el día.
- En Cosío: Centro Social Moisés Cosío, todo el día.
- En San Sebastián de Garabandal: Teleclub, todo el día.
- En Rozadio: antigua Escuela, todo el día.
- En Pedreo, antigua Escuela, todo el día.

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

- Edificio denominado "La Casetuca", en la Plaza La Cigoña núm. 2 del Barrio de la Iglesia.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

- Plaza mayor del Fuero, Centro de la Villa, de 9:00 a 22:00 horas, todos los días.
- Auditorio Municipal, Calle Mercado, de lunes a viernes de 18:00a 22:00 horas; sábados y domingos de 10:00 a 22:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE TRESVISO

- Bajos del Ayuntamiento de Tresviso, horario libre.

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

- Salón de Plenos del Ayuntamiento y Casa Concejo de Tudanca, a cualquier hora.

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

- Gimnasio del Colegio Público de EL LLANO, a partir de las 17:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

- Aula del Centro de Formación de CAVIEDES.
- Antigua Escuela de Niños de LABARCES.
- Hogar Rural San Martín de LAMADRID
- Antigua Escuela Mixta de ROIZ.
- Casa de la Junta Vecinal de SAN VICENTE DEL MONTE.
- Antigua Escuela de niños de EL TEJO.
- Biblioteca Municipal de TRECEÑO.

El horario de utilización de todos ellos será: domingos y festivos, durante todo el día y en días laborables a partir de las 17:00 horas.

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

- Locales públicos de las Entidades Locales Menores de ABANILLAS, LUEY, PECHÓN, PESUÉS, PRELLEZO, UNQUERA, MOLLEDA, MUÑORRODERO, PRIO y SAN PEDRO DE LAS BAHERAS.
- Locales municipales de HELGUERAS, MOLLEDA, PORTILLO Y SERDIO.
- Casa de la Juventud el antiguo Hogar del Jubilado de UNQUERA.
- Plazas públicas del Municipio.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIEBANA

- Salón de la Antigua Casa Consistorial de Vega de Liébana, en La Vega.
De lunes a viernes toda la mañana, y sábados y domingos todo el día.
- Pista polideportiva Municipal, ubicada en La Vega, todos los días de la semana a cualquier hora.

San Vicente de la Barquera, 7 de octubre de 2019.

La secretaria,
Rosa Ana López Presa.

2019/9012

CVE-2019-9012

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRELAVEGA

CVE-2019-8904 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a V.I. que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones a Cortes Generales del 10 de noviembre de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.-ALFOZ DE LLOREDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- PUEBLO DE LA BUSTA.- Entrada al pueblo al lado de marquesina.
- PUEBLO DE CIGÜENZA.- Plaza La Herrería.
- PUEBLO DE CÓBRECES.- Colegio Público Quirós – Alfoz de Lloredo.
- PUEBLO DE NOVALES.- Plaza del Ayuntamiento.
- PUEBLO DE OREÑA.- Parque de San Roque y Escuelas de Viallán.
- PUEBLO DE RUDAGUERA.- Escuelas de Lloredo, Plaza en Fresnedo, Plaza en San Pedro.
- PUEBLO DE TOÑANES.- Parque.

Se instalarán paneles de madera para la colocación de carteles de propaganda de los diferentes grupos políticos.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- PUEBLO DE CÓBRECES.- Salón de actos del Colegio Público Quirós, con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados.

Disposición todos los días y horas durante la campaña electoral, a partir de las 19:00 horas.

2.- ANIEVAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Farolas y postes de luz, siempre y cuando no afecte a particulares.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Escuelas de Villasuso, Pabellón Polideportivo de Cotillo y Escuelas de Barriopalacio, pudiendo utilizar los mismos todos los sábados de 16:00 a 20:00 horas.

CVE-2019-8904

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

3.- ARENAS DE IGUÑA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Infraestructuras de alumbrado público municipal:

- Antigua N-611, desde el núcleo de la Serna hasta el núcleo de Las Fraguas.
- Carretera comarcal 804, desde el núcleo de Las Fraguas hasta el núcleo de Los Llares.
- Carretera comarcal 271, desde el núcleo de Arenas de Iguña hasta el núcleo de San Juan de Raicedo.
- Carretera comarcal 706, del núcleo de Bostronizo.
- Carretera comarcal 805, del núcleo de San Vicente de León.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Edificio Antigua Cooperativa Campo. La Torre, nº 73. ARENAS DE IGUÑA.

Horario: Disponible en horario que no sea necesario para otras actividades programadas con anterioridad.

4.- BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes y farolas del alumbrado público.
- Muro de cierre de la casa consistorial.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Aula de las antiguas escuelas de BÁRCENA (Aula de adultos).
- La Plaza Pública del pueblo de BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

El horario es el siguiente: Todos los días, a partir de las 16:00 horas.

5.- CABEZÓN DE LA SAL.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Cierre exterior del complejo Municipal, Cultural y Deportivo “Matilde de la Torre”.
- Cierre exterior del recinto de ocio y tiempo libre del “Concejero-Domañanes”.
- Cierre exterior del Centro de Estudios Rurales.
- Postes y farolas del alumbrado público (Banderolas).
- Paneles municipales que se ubicarán en la Plaza Virgen del Campo.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

- Paneles municipales que se ubicarán en la Avenida Doctor Arines.
- Paneles municipales que se ubicarán en la pared exterior de la estación de FEVE.
- Paneles municipales que se ubicarán en los distintos núcleos rurales del Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CABEZÓN DE LA SAL: Colegio Público Ramón Laza, de lunes a viernes, a partir de las 19:00 horas, sábados, domingos y festivos a cualquier hora.
- CARREJO: El comedor de la Caridad, de 20:00 a 22:00 horas, de lunes a domingo.
- CASAR DE PERIEDO: Edificio Las Cocheras, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas, domingos y festivos, todo el día.
- ONTORIA: Complejo Santiago Galas, de lunes a sábado, de 20:00 a 22:00 horas; domingos y festivos, todo el día.
- BUSTABLADO: Biblioteca, de lunes a domingo, todo el día.

6.- CABUÉRNIGA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- VALLE: Paneles Plaza de Valle (Parada autobús).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- SOPENA: Antiguas Escuelas, todo el día.
- TERÁN: Colegio Público "Manuel Llano", sábados, domingos y festivos todo el día; días lectivos, fuera del horario escolar.
- VALLE: Museo de la actividad Agrícola, Silvícola y Ganadera "José M^a de Cos", todo el día.

7.- CARTES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Panel próximo al Colegio Manuel Lledías. C/ Camino Real. CARTES.
- Panel próximo al local municipal de La Robleda. C/ La Robleda. SANTIAGO.
- Panel próximo al local electoral. C/ La Garoja. SANTIAGO.
- Panel situado en las inmediaciones de la Plaza del Gallo. SANTIAGO.
- Panel próximo al local municipal. B^o Bustillo. SIERRA ELSA.
- Panel situado en el B^o El Gurugú. SIERRA ELSA.
- Panel situado en la C/ La Juriona. YERMO.
- Panel próximo al local municipal. C/ Mijares. MIJAROJOS.
- Panel próximo al local municipal. C/ La Plazuela. RIOCORVO.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

- Panel situado en la C/ El Cantón. CORRAL.
- Banderolas en farolas de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro Cultural. C/ Camino Real, 17. CARTES.
- Local social municipal. C/ la Robleda, 23. SANTIAGO.
- Local municipal. C/ La Plazuela, 5. RIOCORVO.
- Local social municipal. C/ La Iglesia, s/n. YERMO.
- Local municipal. C/ El Cantón, 10. CORRAL.
- Local social municipal. C/ Larga, 9-A. MERCADAL.
- Local social municipal. Bº Bustillo, 2. SIERRA ELSA.
- Local municipal. C/ Mijares, 8. MIJAROJOS.

Horario: Todos los días en horario de 19:00 a 22:00 horas.

8.- CIEZA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Centro 3ª Edad de Villasuso de Cieza.

Horario: De 10:30 horas a 14:00 horas y de 18:00 horas a 21:00 horas.

9.- LOS CORRALES DE BUELNA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

LOS CORRALES DE BUELNA:

- La Pontanilla
- La Rasilla
- CEIP Gerardo Diego
- CEIP José Mª Pereda
- Bº Juan XXIII: en la Escuela Taller
- IES María Telo (antiguo IES Javier Orbe Cano)
- IES Estelas de Cantabria
- Preescolar del CEIP José Mª Pereda
- Plaza de la Constitución

SOMAHÓZ:

- CEIP Besaya

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

SAN MATEO:

- Edificio de las Antiguas Escuelas

BARROS:

- Edificio de las Antiguas Escuelas

COO:

- En la barandilla existente en vial público, próxima al edificio de la Junta Vecinal de Coa

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

LOS CORRALES DE BUELNA:

LOCALES PUBLICOS:

- Centro Social La Rasilla
- Teatro Municipal

Estos locales estarán disponibles todos los días de campaña electoral desde las 19:00 horas hasta las 22:00 horas.

LUGARES ABIERTOS AL PÚBLICO:

- Plaza La Pontanilla
- Plaza La Constitución

Se puede disponer de ellos cualquier día y a cualquier hora.

10.- LOS TOJOS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- BÁRCENA MAYOR: Planta baja de las escuelas.
- CORREPOCO: Lavadero.
- EL TOJO: Escuelas.
- LOS TOJOS: Lavadero.
- SAJA: Muro lateral de entrada al pueblo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CORREPOCO: Centro Social sito en el Barrio de Arriba.
- SAJA: Centro Social, ubicado en las Escuelas.
- LOS TOJOS: Edificio de usos múltiples localizado en las escuelas.

Se puede disponer de ellos cualquier día y a cualquier hora.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

11.- MAZCUERRAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

-Desde el Ayuntamiento se habilitan murales de madera en vías públicas de las siete localidades que componen el municipio para que se puedan pegar carteles.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Centro Cultural de Villanueva de la Peña (Salón de actos, planta baja):

Martes, jueves y viernes: De 19:00 a 21:00 horas.

Miércoles: De 19:30 a 21:00.

Sábados: Mañana.

Domingos: Mañana y tarde.

-Centro Cultural de Herrera de Ibio (Aula planta baja):

Lunes, miércoles y viernes: De 10:00 a 13:00 horas y de 19:30 a 21:30 horas.

Martes y jueves: De 10:00 a 13:00 horas y de 20:00 a 21:30 horas.

Sábados y domingos: Mañana y tarde.

-Casa Gótica de Mazcuerras:

Lunes, martes y jueves: De 10:00 a 12:00 horas.

Viernes, sábados y domingos: De 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.

-Centro Cultural de Riaño de Ibio (Salas primera planta):

De lunes a viernes: De 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

Sábados: Mañana.

Domingos: Mañana y tarde.

12.- MIENGO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Pueblo de Gornazo: Apeadero de FEVE.
- Pueblo de Mogro: Recinto del Supermercado de LUPA.
- Pueblo de Miengo: Plaza del Ayuntamiento.
- Pueblo de Cuchía: Zona del Colegio Público.
- Pueblo de Cudón: Zona del antiguo Bar Machaco.
- Pueblo de Barcena de Cudón : La Valleja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-Polideportivo de Cuchía: Días laborables a partir de las 22:00.
Fines de semana a partir de las 21:00 horas.

-Plaza Marqués de Valdecilla- MIENGO.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

13.- MOLLEDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

1. Postes de alumbrado público.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1. Centro Cultural “Evaristo Silió” sito en Plaza de La Bolera 4 Molledo.
2. Centro Cultural “Sofía Cortés” sito en Barrio El Monasterio 11 de Silió.

DÍAS: De martes a sábado del día 1 al 8 de noviembre de 2019.

HORAS: EN QUE ESTÁN DISPONIBLES LOS LOCALES: De 10:30 horas a 14:00 horas y de 16:00 horas a 19:30 horas.

14.- POLANCO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- POLANCO: Aparcamiento local de la 3ª Edad
- POSADILLO: Pista polideportiva
- SOÑA: Plaza
- RUMOROSO: Antiguas Escuelas
- REQUEJADA: cierre edificio Ayudantía de Marina
- MAR: Pista polideportiva
- RINCONEDA: Edificio Municipal “Rio Cabo”

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

-POLANCO: Local de la Sede de la 3ª Edad.
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas

-REQUEJADA: Edificio Municipal “Ayudantía de Marina”
De lunes a domingo de 18:00 a 22:00 horas

-RINCONEDA: Edificio Municipal “Rio Cabo”
De lunes a domingo, de 18:00 a 22:00 horas

En este municipio no existen emisoras de radio municipales, a efectos de difusión de propaganda en los próximos comicios electorales.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

15.- REOCÍN.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>Nº DE TABLEROS</u>	<u>SUPERFICIE TOTAL M2</u>
PUENTE SAN MIGUEL	4	4X15= 60M2
VILLAPRESENTE	3	3X15 =45M2
CERRAZO	5	5X2 = 10M2
SAN ESTEBAN	5	5X2= 10M2
LA VEGUILLA	5	5X2= 10M2
VALLES	5	5X2 = 10M2
QUIJAS	5	5X2= 10M2
GOLBARDO	5	5X2= 10M2
BARCENACIONES	5	5X2= 10M2
CARANCEJA	10	10X2 = 20M2
HELGUERA	10	10X2 = 20M2
REOCÍN	5	5X2= 10M2

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL LOCAL</u>	<u>CAPACIDAD</u>
HELGUERA	Escuelas	50 personas
VALLES	Escuelas	50 personas
CERRAZO	Escuelas	50 personas
QUIJAS	Escuelas	50 personas
BARCENACIONES	Escuelas	50 personas
CARANCEJA	Centro Cívico	50 personas
VILLAPRESENTE	Escuelas Pías	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Auditorio de la Robleda	500 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Casa Cultura Bº La Robleda	200 personas
PUENTE SAN MIGUEL	Pabellón Polideportivo Bº Soloba	300 personas
LA VEGUILLA	Centro Cívico	100 personas

Estos locales podrán ser utilizados todos los días de 20:00 a 22:00 horas.

16.- RUENTE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Cierre del parque de Ruente.
- Verjas del recinto del Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- Casa Consistorial de Ruente
- Sala de usos múltiples: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas
- Centro Cultural Consuelo Berges de Ucieda
- Aula derecha: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas
- Centro Cultural de Barcenillas: Todos los días de la campaña de 10:00 a 22:00 horas

17.- SAN FELICES DE BUELNA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- . Parte exterior de la valla que bordea la piscina municipal, sita en el Barrio de Rivero.
- . Parte exterior de la valla que bordea el Campo de Deportes, sito en el Barrio de Mata.
- . Farolas de la carretera CA- 170, desde el Barrio de Jain a Mata, mediante elementos desmontables.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- Salón de actos de la Asociación La Encina de Mata los domingos y lunes.

18.- SANTILLANA DEL MAR.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

1.- SANTILLANA

- a) La Robleda
- b) Barrio Yuso
- c) Barrio Arroyo
- d) Barrio Herrán

2.- VIVEDA

- a) Barrio La Pelía
- b) Barrio Las Escuelas

3.- QUEVEDA

- a) Barrio La Cruz
- b) Barrio Las Escuelas

4.- UBIARCO: Consultorio

5.- MIJARES: Polideportivo

6.- VISPIERES: Polideportivo

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

La propaganda electoral se colocará en los paneles que el Ayuntamiento habilite al efecto en los lugares indicados anteriormente, y a disposición de los Partidos Políticos, de tal manera que cada uno tenga su espacio, quedando totalmente prohibida la colocación de propaganda electoral fuera de los paneles habilitados, resultando responsable directo el grupo político que infrinja esta prohibición.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

1.- LOCALES PÚBLICOS

- a) Colegio Público “Santa Juliana” en Santillana del Mar.
- b) Colegio Público “Juan Arronte” en Viveda.
- c) Colegio Público de Ubiarco.

Disponibles todos los días de 19:00 a 22:00 horas.

2.- LUGARES ABIERTOS AL USO PÚBLICO

- a) Parque de Revolgo
- b) Polideportivo de Queveda
- c) Polideportivo de Mijares
- d) Polideportivo de Vispieres

Disponibles todos los días a cualquier hora.

19-. SUANCES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- HINOJEDO.- Avenida San Saturnino junto a la Parada de Autobús (Pista de Tenis) Tablero madera 6 mts.
- CORTIGUERA.- c/ Mayor s/n junto a los jardines. Tablero de madera 6 mts.
- SUANCES.- Plaza Viales; margen derecha, dos tableros madera 6 mts.
- TAGLE.- c/ San Ganzo (muro Centro Cultural); tablero madera 6 mts.
- ONGAYO.- c/ Las Escuelas; pared centro cultural. Tablero madera 6 mts.
- PUENTE AVÍOS.- Cruce carretera Puente Avíos con la Iglesia. Tablero madera 6 mts.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- HINOJEDO.- Centro Cultural San Saturnino.
- SUANCES.- Edificio para Servicios Culturales San José (Escuela de Música).
- TAGLE.- Centro Cultural El Pedral.
- ONGAYO.- Escuelas.
- PUENTE AVÍOS.- Escuelas.
- CORTIGUERA.- Escuela Taller (Aula)

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Dichos lugares se utilizarán en las horas y días disponibles que no coincidan con actividades programadas.

20.- TORRELAVEGA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- 1.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Dualez. Zona cercana al complejo Oscar Freire sin tapar por plumeros, 115 ml.
- 2.- Muro de la fábrica SNIACE, S.A. Dualez. Zona cercana a Ganzo, 130 ml.
- 3.- Avenida de Cantabria. Muro del Ferial, 135 ml.
- 4.- Barandilla intersección Cuatro Caminos, 120 m.
- 5.- Barandilla rotonda en intersección de las calles Garcilaso la Vega y Augusto G. Linares ,75 m.
- 6.- Barandilla rotonda en intersección de las calles la Llama y Julián Ceballos, 50 m.
- 7.- Barandilla rotonda intersección de las avenidas de Palencia y de Cantabria (Barrio Covadonga), 40 m.
- 8.- Barandilla en Boulevard Demetrio Herrero, 10 m.
- 9.- Barandilla en Avenida Fernando Arce, 120 m.
- 10.- Barandilla Mercado Nacional de Ganados frente rotonda Granja Poch, 110 m.
- 11.- Carteles colgados a postes o faroles por el sistema de bandeloras:

Nombre de la vía	Nº columnas alumbrado
Av. Oviedo	68
Po. Julio Hauzeur	20
Av. Bilbao	49
Av. Palencia	68
Av. Solvay (incluido ramal dirección Suances)	74
Bulevar Ronda	241
Cl La Llama	38
Cl Pintor Varela	18
Cl Teodoro Calderón	67
Av. De Cantabria	35
Av. Fernando Arce	81
Cl Andalucía	20
Ps. Del Niño	10
Av. Constitución (Zapátón)	13
Cl José Lucio Mediavilla (Zapátón)	9
Cl Pintor Escudero Espronceda (Zapátón)	6
Cl Marqués de Santillana (Zapátón)	7
Cl Coro Ronda Garcilaso (Zapátón)	2
Tr. Coro Ronda Garcilaso (zapátón)	1
Tr. del Grillo	14
Av. Moneche, Ganzo	9
Cl Pablo Garnica	17
Cl Calderón de la Barca	13
Av Fernandez Vallejo	82

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Nombre de la vía	Nº columnas alumbrado
Cl Pablo Iglesias	13
Cl Victorino Otero	12
Campo Moro (antiguo tren minero), Ganzo	31
Subida Sierrallana	17
Carretera de Ganzo, entre rotondas autovía y locomotora	18

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE
CAMPAÑA:

- 1.- Colegio Amós de Escalante. Cl Amancio Ruiz Capillas s/n.
- 2.- Pabellón polideportivo del Colegio Cervantes. Cl Lasaga Larreta s/n.
- 3.- Colegio Dobra. Paseo J. Fernández Vallejo nº13, Viérnoles.
- 4.- Colegio Fernando de los Ríos. Av. de la Constitución nº5. (Excepto pabellón polideportivo.)
- 5.- Colegio José Luis Hidalgo. Cl Arcadio González nº1, Nueva Ciudad.
- 6.- Colegio José María Pereda. Cl Juan XXIII nº34.
- 7.- Pabellón polideportivo del Colegio Manuel Liaño Beristain. Barreda.
- 8.- Salón de actos de Conservatorio Manuel Llano. Cl Martiniano Zamora s/n. Campuzano (con las precisiones indicadas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo).
- 9.- Colegio Matilde de la Torre. Ganzo 73.
- 10.- Colegio Ramón Menéndez Pidal. Cl Julio Ruiz de Salazar s/n.
- 11.- Colegio Menéndez Pelayo. Paseo J. Fernández Vallejo nº4.
- 12.- Colegio Pancho Cossío. Sierrapando 486.
- 13.- Pabellón polideportivo del Colegio Pintor Escudero Espronceda. Carretera del cementerio s/n, Tanos.

Con carácter general, la utilización de los locales no deberá ocasionar daños o deterioro de los mismos ni en las instalaciones donde se ubican, siendo por cuenta del usuario el acondicionamiento del espacio si fuera preciso, así como la reparación o restitución de los daños que fuesen ocasionados.

Con respecto a los edificios de uso educativo su utilización se efectuará en horas no lectivas, y siempre que el centro respectivo no haya programado actos para el mismo día y hora, por lo que deberán contactar con el Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

En todos los casos se contactará previamente, al menos con 48 horas de antelación al acto de campaña, con el director o secretario del centro para coordinar la entrega y posterior devolución de las llaves.

Torrelavega, 3 de octubre de 2019.
La presidenta de la Junta Electoral de Zona de Torrelavega,
Patricia Bartolomé Obregón.

2019/8904

CVE-2019-8904

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRELAVEGA

CVE-2019-8929 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 10 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a V.I que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Locales Parciales de las Entidades Locales Menores de 17 de noviembre de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.- ARENAS DE IGUÑA.- CONCEJO ABIERTO DE SANTA ÁGÜEDA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL: El Ayuntamiento no dispone de espacios publicitarios, por lo que se utilizarán las infraestructuras de alumbrado público municipal que a continuación se relacionan para colgar cartelería:

- Carretera Comarcal 706, del núcleo de Bostronizo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

- Edificio de usos múltiples Antigua Cooperativa Campo. C/ La Torre nº 73 Arenas de Iguña.

Dicho local estará a disposición de los distintos partidos en horario que no sea necesario para otras actividades programadas con anterioridad.

2.- LOS TOJOS.- CONCEJO ABIERTO DE CORREPOCO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- CORREPOCO: Lavadero.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- CORREPOCO: Centro Social sito en el Barrio de Arriba.

Se puede disponer de ellos a cualquier día y a cualquier hora.

Torrelavega, 4 de octubre de 2019.

La presidenta de la Junta Electoral de Zona de Torrelavega,
Patricia Bartolomé Obregón.

2019/8929

CVE-2019-8929